



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

EXP-UNC:0048171/2018

Córdoba, 24 SEP 2018

VISTO:

La renuncia presentada por la Dra. Jazmín SILVERO, representante del Departamento de Ciencias Farmacéuticas en la *Comisión de Seguridad Asesora de la Oficina de Gestión de Higiene, Seguridad y Medioambiente Laboral de esta Facultad*, designada por Res. Dec. 1598/18.

Lo establecido en la Res. Dec. 798/09.

CONSIDERANDO:

La propuesta del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de designar a la Dra. María Julia MORA en reemplazo de la Dra. Jazmín SILVERO.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reemplazar a la Dra. Jazmín SILVERO como miembro titular de la *Comisión de Seguridad Asesora de la Oficina de Gestión de Higiene, Seguridad y Medioambiente Laboral de esta Facultad*, por la Dra. María Julia MORA, quedando constituida con los siguientes miembros:

Titulares	Suplentes	Representantes:
Dr. Juan Pablo Nicola	Bioq. Paula Icely	Dpto. Bioquímica Clínica
Dra. Gladys E. Granero	Dra. María Julia Mora	Dpto Cs. Farmacéuticas
Dra. Claudia Bregonzio	Dr. Gabriel Cuadra	Dpto Farmacología
Dr. Guido Rimondino	Dra. María Belén Blanco	Dpto Fisicoquímica
Dr. Rafael Oliveira	Dr. Ernesto Ambroggio	Dpto Qca. Biológica Ranwel Capputto
Dr. Alejandro Fracaroli	Dr. Daniel Caminos	Dpto Qca. Orgánica
Dr. Germán Soldano	Dr. Oscar Oviedo	Dpto Qca. Teórica y Computacional
Lic. Esp. Romina Gaydou	Dr. Pablo Roqué	CEQUIMAP
Téc.Lab. Fernanda Campestrín	Téc.Lab. Marisa Paz	Área Centralizada Actividades Prácticas
Ing.en Sist. Jorge Cadenazzi	Sr. Daniel Espinosa	Nodocentes Agrupamiento Técnico

Coordinador: Secretario de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento.

Responsables de la OGHSM: Lic. Santiago Pontelli y Arq. María Eugenia Pereyra.

Artículo 2º: Derogar la Res. Dec.1598/18 o toda otra que se oponga a la presente.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº:
SC/cc

1842

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC